

# Cadetes del IUSP juraron la Bandera

21/06/2026



El acto contó con la participación de la vicegobernadora Hebe Casado, la ministra de Seguridad y Justicia Mercedes Rus y autoridades del Instituto Universitario de Seguridad Pública (IUSP) y de la Universidad Nacional de Cuyo. Durante la jornada, la jura de la Bandera también se realizó en las sedes de San Rafael, General Alvear y la zona Este.

Más de 700 cadetes del Instituto Universitario de Seguridad Pública de toda la Provincia realizaron la jura de la Bandera Nacional en el marco del Día del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano.

La ceremonia principal se desarrolló en Godoy Cruz y fue encabezada por la vicegobernadora Hebe Casado, la ministra de Seguridad y Justicia Mercedes Rus, la rectora de la Universidad Nacional de Cuyo, Esther Sánchez, el director general del IUSP, Alberto Rivero, el director ejecutivo, Ignacio Nasif, y el subdirector general de Policías, Roberto Favaro.

Durante el acto, la ministra Mercedes Rus tomó juramento a los cadetes y destacó el rol de la futura fuerza de seguridad: "Ustedes se están formando para prevenir el delito y proteger la vida y los bienes de las personas, respetando la ley con absoluta imparcialidad", expresó.

Los cadetes de la sede central cursan actualmente el segundo año de las tecnicaturas universitarias en Seguridad Pública y Seguridad Penitenciaria, junto a aspirantes de los cursos de formación profesional básica de las promociones 228, 229 y 230.

Durante la jornada, la jura de la Bandera también se desarrolló en las sedes de San Rafael, General Alvear y en la zona Este, con epicentro en Junín, donde se realizaron actos con idéntica formalidad.

La ceremonia contó además con la participación de la Banda de Música de la Policía de Mendoza "Cabo Primero Gustavo Ramet", junto a formaciones de cadetes, sección de honor y delegaciones penitenciarias.

El Instituto Universitario de Seguridad Pública fue creado en 1998 mediante convenio entre el Gobierno de Mendoza y la Universidad Nacional de Cuyo, con el objetivo de formar profesionales para la seguridad pública y penitenciaria, bajo valores de disciplina, responsabilidad y servicio a la comunidad.



